

ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: 63410-2015
Fecha: 04/12/2015 15:31:33
Recibido por: NELSON HINCAPIE MEZA
Destino: Secretaría de Educación
Anexo: ANEXO 4 FOLIOS

Pereira, 04 de diciembre de 2015

Doctor (a)

Graciela Diaz Arias
Secretaria de Educación

Ciudad

Respetado (a) Doctor (a):

De manera atenta me permito entregar mi evaluación de
mi periodo de prueba como docente de
Tecnología e Informática en la
Institución Educativa Carlota Sanchez.
Con esta evaluación espero dar paso a
mi nombramiento en propiedad

Agradeciendo su amable atención y en espera de contar con su valiosa colaboración.

Bibiana Patricia Arias Villada
c.c. 33.916.905 de Quindío
Beebe

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Docente Básica Secundaria

PRIMERA PARTE: APERTURA DEL PROCESO

Tipo de evaluación: Periodo de Prueba Año Escolar: 2015

1. Identificación del Evaluado

CC: 33916905 Nombres y Apellidos: Bibiana Patricia Arias Villada
 Sexo: Femenino Fecha de Nacimiento: 16/09/1979

2. Identificación del Establecimiento Educativo

Nombre: Institución Educativa Carlota Sanchez
 Código DANE: 166001003572 Departamento: Depto. Risaralda Zona: Urbano
 Municipio: Pereira Secretaría: ETC Pereira

3. Identificación del Evaluador

CC: 10070001 Nombres y Apellidos: Hugo Hernan Guevara Perez
 Cargo: Rector

4. Periodo de Evaluación

Fecha de Inicio: 13/07/2015 Fecha valoración: 04/12/2015 Total días Valorados: 144
 Número de días de licencia y/o incapacidades:

5. Firmas Apertura del Proceso

Evaluado Firma: Bibiana Arias Evaluador Firma: Hugo H. Guevara P.
 Nombre: Bibiana Arias Nombre: HUGO H. GUEVARA P.

Lugar y Fecha: Pereira 04 de diciembre de 2015

SEGUNDA PARTE: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS

1. ÁREA FUNCIONAL (100%)

		Competencias funcionales (100%)		
		Competencias	Desempeños	Calificación
Gestión Académica	1. Dominio conceptual	Domina y actualiza los conceptos disciplinares en los que se desempeña.	10	11,7
		Establece relaciones entre los distintos conceptos disciplinares en el desarrollo de su práctica docente.	9	
		Facilita la aplicación práctica de los conceptos disciplinares.	9	
	2. Planeación y organización académica	Planifica los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la formación por competencias.	9	11,3
		Organiza la enseñanza de nociones disciplinares teniendo en cuenta el aprendizaje conceptual y significativo.	9	
		Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (evaluaciones, disciplina, insatisfacciones, etc.)	9	
	3. Didáctica	Construye ambientes de aprendizaje que fomenten la autonomía y el comportamiento cooperativo en los estudiantes.	9	11,3
		Diseña estrategias didácticas que apoyen el desarrollo de la reflexión, integración y aplicación de conceptos disciplinares.	9	
		Establece estrategias didácticas que permitan la participación activa de los estudiantes en la construcción colectiva del conocimiento.	9	
	4. Evaluación del aprendizaje	Evalúa teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.	9	11,3
Elabora instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.		9		
Fomenta la autoevaluación en los estudiantes como mecanismo de seguimiento de su aprendizaje.		9		
5. Apoyo a la gestión académica	Participa activamente en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.	8	10,8	
	Participa en los comités de evaluación y promoción, en el análisis y seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes.	9		

Gestión Ad	6. Administración de recursos	Contribuye a que la institución reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.	9	12,1
		Utiliza recursos tecnológicos de la institución para el desarrollo de su práctica pedagógica.	10	
		Aprovecha y explora continuamente el potencial didáctico de las TICs según los objetivos y contenidos de este ciclo educativo.	10	
Gestión comunitaria	7. Convivencia institucional	Promueve la participación de la familia en el proceso de formación de los estudiantes.	9	11,3
		Construye estrategias para la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.	9	
		Promueve la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos suscitados en la institución.	9	
Gestión comunitaria	8. Interacción con la comunidad y el entorno	Vincula el proceso de enseñanza-aprendizaje al conocimiento del entorno que rodea al estudiante.	9	10,8
		Establece relaciones con diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.	8	
		Reconoce el impacto de eventos ajenos al medio institucional sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y propone estrategias para su manejo adecuado.	9	

2. ÁREA COMPORTAMENTAL

Competencias	Desempeños	Observaciones
Liderazgo Pedagógico	Motiva y compromete activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.	Está comprometido con su trabajo y con la educación de los jóvenes. Organiza adecuadamente el temario a impartir y el tiempo para poder cubrirlo en su integridad.
Sensibilidad Interpersonal	Percebe las necesidades y formas de aprendizaje del grupo de estudiantes a su cargo, así como la realidad del entorno en el cual se realiza dicho grupo y su influencia.	Le gusta investigar y buscar datos e información novedosa que pueda usar para retar a sus alumnos.
Comunicación Asertiva	Escucha a los estudiantes, compañeros y directivos de la institución, y expresa sus ideas y opiniones de forma clara a través del lenguaje escrito o hablado; logra dar respuestas oportunas y efectivas para alcanzar los objetivos pedagógicos educativos.	Orientar el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas de los estudiantes.
Trabajo en Equipo	Colabora y coopera genuinamente con los demás docentes de la institución para el logro de un objetivo común, asegurando que la información compartida sea confiable y fluya espontáneamente entre las personas del grupo.	Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos; discusión reflexiva, fomento de la empatía del grupo.
Regulación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.	Enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué, ayuda a controlar la impulsividad.

3. CALIFICACIÓN TOTAL (100%)

CALIFICACIÓN TOTAL = $\sum PCPn$

90,4

VALORACIÓN FINAL DE DESEMPEÑO

SOBRESALIENTE

1. CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la fecha 04-12-16 se le notifica a Bibiana Patricia Arias V. el resultado total de la evaluación del Periodo de Prueba en el año escolar 2016. Se le entrega copia del protocolo y se le informa que ante el mismo proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta notificación, ante el evaluador o su inmediato superior jerárquico, según sea el caso.

Evaluado:	Firma	<i>Bibiana Arias</i>
	Nombre	Bibiana Patricia Arias
	CC	33.916.905
Evaluador:	Firma	<i>Hugo Guevara</i>
	Nombre	HUGO HERNÁN GUEVARA PÉREZ
	CC	10.070.001
Ciudad, fecha y hora:	Pereira 4 de diciembre de 2016, 11:00 a.m.	

Nota: El evaluado debe conservar una copia firmada de esta evaluación



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63410
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-04 15:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BIBIANA PATRICIA ARIAS VILLADA		
Descripción o asunto:	ENTREGA EVALUACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 4 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

